

COMPETICIONES

La NBA vuelve el 31 de julio tras recibir el visto bueno de 29 franquicias

El torneo se disputará en Disney World (Orlando) y podría prorrogarse hasta el 12 de octubre. Sólo Portland Trail Blazers ha votado en contra del formato.

Palco23
4 jun 2020 - 18:30



Ya es oficial. Las franquicias de la NBA han aprobado el plan de Adam Silver, comisionado de la competición, que ha presentado un formato de competición compuesto por 22 equipos que jugarán fase regular, una fase de acceso al *play-off* y la *offseason* que decidirá al campeón de la temporada más atípica de la historia de la NBA.

En total, 29 franquicias han votado a favor del plan de Silver, con un solo equipo en contra, los Portland Trail Blazers. La competición volverá a disputarse el 31 de julio y lo hará en una sede, el complejo Espn World Wide of Sports, una instalación ubicada en Disney World, precisamente el grupo de entretenimiento que es copropietario de los derechos audiovisuales de la liga de baloncesto.

El formato aprobado no será el de burbuja cerrada, puesto que los jugadores podrán entrar y salir de un complejo en el que harán vida, entrenarán y disputarán todos los partidos. Habrá familiares con ellos, pero únicamente a partir del *play-off*. Podrán usar

las instalaciones de Disney, jugar al golf e ir de un resort a otro para cenar, siempre y cuando se cumplan las normas básicas de precaución.

La temporada 2019-2020 se alargará, como mucho, hasta el 12 de octubre

Una vez a la semana se realizarán test a los jugadores y *staff*, y cada equipo se duchará en el hotel tras el partido, en lugar de en los pabellones. Los encuentros se disputarán sin público en las gradas y serán televisados.

El formato contará con 22 equipos, con fase regular, fase de acceso una fase de acceso al *play-off* y la *offseason*. La gran novedad es el torneo *play-in* que decidirá qué franquicias se clasifican para disputar el *play-off*, que podría finalizar, a más tardar, el 12 de octubre. Asimismo, la NBA ha confirmado que la próxima temporada empezará el 1 de diciembre de 2020.

Cada franquicia disputará ocho partidos más de temporada regular. Finalizada esa fase, el octavo de cada conferencia estará en *play-off* si lleva cuatro partidos o más de ventaja al noveno. Si no, octavo y noveno jugarán el *play-in* con ventaja para el primero de los dos: el octavo solo tendría que ganar un partido para clasificarse y el noveno tendría que ganar dos. Es decir, se enfrentarían en un partido que clasificaría al octavo si gana. Si pierde, disputarían un segundo encuentro que daría al vencedor el último acceso para los *play-off*.